

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	
Capital.	Plas. 450
Fuera (pagando en la Admón).	> 5
Idem (id. á los comisionados).	> 5,50
Europa y Antillas.	> 10
Países de la Unión postal y Filipinas.	> 15

Comunicados, á precios convencionales.

VENTA.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés

Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.

EL ATLÁNTICO.

PRECIOS DE ANUNCIO

PAGO ADELANTADO	
4.ª plana, la línea.	5 cts. de pts.
3.ª >	10 >
3.ª > (lugar preferente).	20 >
3.ª > (reclamos).	25 >
1.ª > la línea.	30 >

Sección de noticias, 0,50

Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 1.ª y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 5; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas, en 1.ª plana, 50 pes. añ.

Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO VIII.—NUMERO 80.
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER.—MIÉRCOLES 22 DE MARZO DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
TELÉFONO NÚM. 25



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. ANTONINO DE LA RABA Y MAZA

Falleció el día 24 de marzo de 1891

E. P. D.

Su viuda doña Emilia de las Cagigas y Castillo y demás familia

Suplican á su amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, y asistir á la exequias que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial del pueblo de Elechas, el viernes 24 del corriente, á las diez de su mañana, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Santander 22 de marzo de 1893.



SEXTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

Doña María de los Dolores Cabrero y Mons

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 22 DE MARZO DE 1887

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren hoy, 22, en la iglesia de Santa Lucía serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad en estos reinos y el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Santander, conceden 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señorita.

D. Carlos M^c Conachy
DENTISTA
Mendez-Núñez, 17. 1.º

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

CORRESPONDENCIA

Madrid 20 de marzo de 1893.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Otra vez se ha aplazado el Consejo de ministros, sin duda porque se sigue trabajando para una transacción entre los señores Gamazo y Cervera.

Un caracterizado liberal, diputado electo, decía esta tarde que casi seguramente la crisis se planteará antes de fin de mes, y que todos los trabajos del señor Sagasta están reducidos á evitar que esta sea amplia.

Sagasta desea que la crisis se reduzca á entrar en Estado Moret, entrando en Fomento Puigcerver.

De no conseguir el que Cervera siga en el ministerio, el señor Sagasta se encargará de la cartera de Marina.

Las dificultades están en que el señor Montero Ríos quiere abandonar su cargo, y de no conseguirse el que desista,

la crisis resultará amplia, quedando tan solo en el Gabinete los señores Gamazo, López Domínguez y Moret.

Reina gran marejada en el campo republicano.

Las declaraciones de Castelar que ha publicado *Le Matin* y el resultado obtenido por la candidatura del señor Figuerola, han causado gran disgusto entre los republicanos.

Salmerón en *La Justicia*, Zorrilla en *El País* y Pi y Margall en *El Nuevo Régimen*, contestaron enérgicamente á Castelar. En cuanto al señor Figuerola, ha declarado que, si ha obtenido tan solo 21 votos su candidatura, se debe á que los zorrillistas y centralistas no le han apoyado.

Firmada por varios individuos del Centro Gallego, se ha redactado una proposición que se presentará esta noche á la Junta directiva, que dice así:

«Los disposiciones adoptadas por el ministro de la Guerra para suprimir las Capitanías generales son atentatorias á los derechos de Galicia, siempre fiel, siempre hidalga y siempre sufrida, pero nunca dispuesta á ser objeto de burlas y de desprecios.

Los que suscriben se permiten llamar la atención de la Junta directiva y suplicarla convoque á Junta general para que se trate de organizar una manifestación de los elementos gallegos que viven en Madrid, y demostrar á los poderes que no se puede atentar á derechos adquiridos, sin que se levante una protesta enérgica.»

Creo que esta proposición será admitida, y por consiguiente bien puede afirmarse, que si se celebra la manifestación, será imponente, y que puede dar lugar á un conflicto.

Según telegrama de la Habana, en las elecciones de senadores han sido elegidos por la Habana, el marqués de Pinar del Río y el conde de la Mortera.

Pinar del Río.—Don Patricio Sánchez y don Federico Bernardo de Quirós.

Santiago de Cuba.—Pando y Miguel Herce.

Matanzas.—Tuñón Vea.

Santa Clara.—Ferrerías y Pertierra.

Puerto Príncipe.—Granda y Batañero.

Arzobispado.—Obispo de Madrid.

Sociedad económica.—Fernández y Sánchez.

Universidad.—Portuondo.

EXTRANJERO

FRANCIA

Los periódicos franceses apenas nos ofrecen para esta crónica otro asunto que el de la muerte de Mr. Julio Ferry. De todo lo que se ha escrito con tal motivo, nos parece oportuno reproducir el siguiente juicio póstumo que emite *Le Monde*, que es el más genuino representante del catolicismo en la prensa francesa:

«Esta muerte, que á todo París ha sorprendido, tiene verdaderamente algo de trágica: pocos días la separan de elección á la presidencia del Senado en la que los adversarios de Mr. Julio Ferry, lo mismo que sus amigos, vieron como una especie de resurrección política que debía traer consecuencias muy importantes.

Y hé aquí que todo ello se desmorona súbitamente, y que los temores de los unos, las esperanzas de los otros, con los comentarios más ó menos frívolos de la prensa, no son ya más que «el sueño de una sombra». La muerte acaba de darnos una vez más la lección de la incurable vanidad de todas las cosas humanas.

Ante esa tumba, tan inopinadamente abierta, si bien conservamos todos nuestros recuerdos y todos nuestros justos resentimientos, nos sentimos, no obstante, embargados por ese respeto religioso de la muerte que impulsa á elevar los pensamientos por encima del apasionado clamoreo de la multitud, y á prevenir, en la medida de lo posible, los más equitativos juicios de la posteridad.

Así, pues, creemos que la historia reprochará severamente á Mr. Julio Ferry la pasión sectaria con que trabajó en una especie de desmembramiento moral de la patria, persiguiendo la obra de descristianización á que va su nombre unido; pero que al propio tiempo reconocerá ciertas cualidades del hombre de Estado y á veces una notable clarividencia, especialmente cuando osó decir que «el peligro es la Izquierda.»

La historia le ensalzará, sobre todo, á despecho de una oposición inepta y criminal, por haber trabajado por el engrandecimiento de la Francia, perseverando en esa política de expansión co-

lonial que, á pesar de las graves faltas en que abunda, subsistirá como su principal timbre de honor.»

Buñolería nacional

—¿Y de su conferencia con el señor Montero Ríos?—preguntó un periodista al señor Sagasta.

—«Cómo llueve!... contestó el interpelado, que había llegado en aquel momento á la puerta de Palacio, y desapareció en el carruaje presidencial, eludiendo hábilmente la contestación.»

Y el *reporter* de *El Resumen* se quedó en la calle, admirando la *habilidad* del coche presidencial!

Porque si no tiene caballos el coche en que se metió el señor Sagasta, el «cómo llueve!», tan hábil, entrando en el coche suyo, pareciera invitación á echar un párrafo á *subio*.

En Badajoz se ha celebrado una reunión de anarquistas, y uno de los temas «á desarrollar» era este:

«Lo que somos y lo que seremos.»

Nadie habrá, en este tema, superado, por muchas reflexiones que hayan hecho, á la de aquél que, hallando una osamenta, dijo sencillamente: ¡lo que *semos!*...

Dice *El Imparcial* que las personas que se ocupan de política sin aficiones á lo maravilloso deducen que ni el señor Sagasta ni nadie puede ya empastelar el asunto de las economías.

Con que no pueda el señor Sagasta es bastante.

Porque, sin contar con el, nadie cocerá el pastel.

Pero, si no se cocerá pastel, es seguro que al ministro de Marina no se le cocerá el pan en el Gobierno.

¡QUE CANTE!

ó

LO OTRO

Nos decía ayer el compañero *Equis* en la sección *Ecos varios* que el emperador Guillermo, que «prefiere la música italiana á la alemana, tiene gran interés en oír en aquella capital—en Roma—la nueva ópera de Verdi, *Fals-*

taff.» Y cuando *Equis* se ha fijado en esta noticia, crean ustedes que no dejará ella de tener importancia.

El mismo *Equis*, en efecto, se encarga de explicar la importancia de la noticia, que ha de producir, ó ha producido ya, profunda sensación en todos los centros diplomáticos de Europa. Figúrense ustedes que el tenor Maurel, que desempeña la parte del protagonista en la representación de la nueva ópera, ha manifestado grandes deseos... de que no le oiga el emperador de Alemania.

¿*Causus belli?*
¡*Velay!*!

«La diplomacia italiana apenas se ocupa estos días más que de buscar los medios de conjurar un contratiempo que amenaza surgir cuando el emperador de Alemania visite á Roma.»

Y ya conocen ustedes el contratiempo.

El tenor Maurel es francés y caprichoso, el emperador de Alemania es alemán y terco; de modo que la diplomacia italiana bien tendrá que devanarse los sesos antes de dar con la fórmula que haya de conjurar al conflicto.

Pero el compañero *Equis*, que no es diplomático, ya ha encontrado la fórmula:

«Que Guillermo II devuelva á Francia la Alsacia y la Lorena y cantará Maurel en su presencia.»

¿Qué les parece á ustedes?

La fórmula tiene más miga de la que parece. El arte, que hace latir al unisono corazones que se odian, ¿por qué no ha de poder concertar lo mismo voluntades que se repelen? Pues si se dice que la música amansa las fieras no sé yo por qué no ha de amansar á los alemanes, que tienen tan buena fama de músicos.

Por otra parte, conocido el arriesgado carácter de Guillermo II, á nadie extrañaría que un día vendiese la Alsacia y la Lorena por una ópera, á falta de un plato de lentejas.

De otro modo, parece que el emperador de Alemania tendrá que quedarse con las ganas de oír al tenor Maurel.

—¡Que cante, que cante!—podrá decir el emperador.

—¡Que baile!—podrá responder el tenor con el mismo derecho.

MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

La elección de nuestro paisano para senador por la Universidad de Oviedo, designado por aquellos doctos catedráticos, de las más opuestas ideas, como la personalidad cuya alteza, sobreponiéndose á todo, podía llevar con aplauso y honra de todos la representación académica en el Senado, está siendo en todas partes comentada, con aplauso, y motivo de renovar los testimonios de la admiración debida al sabio montañés, gloria de la patria.

El Carbayón, de Oviedo, en la *galería* que está publicando de los representantes asturianos, dedica el primer lugar de su último número á la elección de don Marcelino Menéndez Pelayo, del cual dice *El Carbayón*—y suponemos que el docto profesor de la Universidad, señor Canella:

«Basta pronunciar su ilustre nombre, conocido y admirado dentro y fuera de España, para aplaudir la elección académica de Oviedo.

Se trata de un sabio de fama indiscutible; de un erudito de verdadera ley, con luces al pasado y vistas al porvenir; de un catedrático, académico, ateneísta, escritor fecundísimo y profundo; en fin, de una inmarcesible gloria española, prez de la «Montaña», y honor de las «Dos Asturias.»

El padre de Marcelino, profesor distinguido en Santander, es nuestro pai-

En el borrador pelean Sagasta y Montero Ríos? Pues... se copia con cuidado y en la copia... tan amigos.

Ya es indudable que sale el ministro de Marina. Va saliendo poco á poco... como las economías.

Quién á sustituirle viene, no se sabe todavía; ni qué intenciones se traen aquellos á quien se indica.

Es cosa de meditarlo; y sin duda lo meditan Sagasta, y Gamazo, que es en el trance quien le anima.

Porque si se ha de ir gastando, para hacer economías más ó menos importantes en el ramo de Marina, cada trimestre un ministro con derecho á cesantía... veremos, en fin de cuentas, qué cuartos se economiza.

Recuérdese que un ministro es un censo de por vida, y que el economizarlos es ya gran economía!

sano; asturiano su primer maestro y director en Barcelona, el sabio don José Ramón de Luanco, también *senadoriable académicamente*; y el nuevo senador tiene en esta *tierruca*, hermana de la suya, muchos y muchos admiradores, así como a la Universidad, que le ha elegido, pertenecen su condiscipulo *Clarín* y otros maestros, amigos antiguos del celeberrimo escritor.

¿Qué mejores títulos para su elección por encima de consideraciones y divisiones de partido?

Un senador universitario representa los puros intereses de la ciencia, y en este punto ¡boca abajo! tratándose de Menéndez Pelayo.

La cátedra de Madrid, el Ateneo, las Academias, los Congresos católicos, y ¿a qué seguir? proclaman su «verdadero» mérito.

Por ser éste así, su biografía se escribe en cuatro renglones (bien es verdad que tiene 36 años), pero sus trabajos, para su sola cita, piden un índice o catálogo bibliográfico.

La urna electoral, donde los doctores depositaron sus boletines, pudo fácilmente colocarse sobre un pedestal formado por los libros de Marcelino.

Ahí van unos cuantos:

Historia de los heterodoxos españoles.—Olas, epístolas y tragedias.—Historia de las ideas estéticas en España.—Crítica literaria.—Calderón y su teatro.—Horacio en España.—La Ciencia Española.—Crítica filosófica.—Antología de los poetas líricos españoles.—Teatro griego y sus traductores.—Píndaro.—Traductores de la Eneida.—Cicerón.—Tácito, etc., etc., con mil discursos, prólogos, artículos, disertaciones, notas, etc., dispersos en libros, revistas y publicaciones diferentes.

Pedro Sánchez, escritor meritísimo con raíces en Oviedo, en aquel hermoso libro de nuestra «Cantabria» escribió así de Marcelino:

«El es—¡holgará repetirlo, como escribir que Cervantes fue un gran novelista?—asombro de todo el mundo culto, portento de su siglo; el crítico más genial, más libre y más independiente que ha nacido jamás en España; crítico artista y de corazón que penetra hasta el fondo de los grandes libros y los desentraña como nadie; historiador doctísimo, valiente, de la escuela de Melo, rival de Taine y de Macaulay; poeta pagano por el fondo estético y la forma limpia, como Andrés Chénier y Cavanyes; polemista habilísimo, más sabio que ningún otro, tan convincente, como el que más; escritor de facilidad pasmosa y de corrección envidiable; amenísimo a pesar de todas las arideces; rico de vigor y de colorido, pintor de hombres y pintor de épocas tan inspirado como Castelar y mucho más sobrio; más veraz y más profundo; cateático de provechosas enseñanzas, de las que son lecciones útiles y no disertaciones huecas, pedantescas, más propias del liceo, donde el conferenciante prueba sus méritos, que de las aulas, donde el maestro quiere hacer entender su ciencia...»

Bien por la Universidad de Oviedo.»

LIGA DE CONTRIBUYENTES

La Liga de Contribuyentes de esta capital ha dirigido al señor ministro de Hacienda la siguiente exposición:

«La Liga de Contribuyentes de Santander a V. E. respetuosamente expone:

Que siendo hoy un hecho, por desgracia, frecuente, encontrar el azúcar de caña en el comercio mezclada en cantidades variables con la glucosa en polvo, lo cual constituye una defraudación para el consumidor y otra para la Hacienda pública, cree esta corporación llegado el caso de acudir a V. E. en busca de un medio que ataje para siempre este fraude, que solo beneficia al comerciante y al industrial de mala fe.

Establecido un derecho arancelario para la glucosa, equiparándola al azúcar extranjero, esto impidió, por algún tiempo, el fraude dicho, puesto que se hizo imposible introducir glucosa para la mezcla; pero muy pronto y al amparo de este mismo arancel que quiso beneficiar las producciones azucareras antillana y peninsular, se establecieron fábricas en España que, a la par que fabricaban las glucosas líquida y sólida en masas de fácil venta para usos industriales, sin necesidad de sustituir al azúcar, por más que la líquida en algunos casos la sustituya, se dedicaron a la fabricación de la glucosa en polvo, cuya única aplicación comercial es la adulteración del azúcar.

Tan pronto como la nueva fabrica-

ción fue conocida, volvieron a practicarse las mezclas de glucosa con azúcar, haciendo la misma competencia comercial que dichas mezclas vayan en creciente progresión de glucosa y por consiguiente en disminución de sacarosa; para el consumidor que desconoce la riqueza sacarina del artículo que compra el fraude pasa, pero con perjuicio notable de sus intereses, y acaso de su salud; y la Hacienda pública resulta perjudicada, porque siendo muchas las toneladas de glucosa sólida en polvo que en España se fabrican sin otra aplicación comercial, como ya hemos dicho, que la mezcla con el azúcar, dicha fabricación viene a sustituir en el consumo a otro número igual de toneladas de azúcar, que de proceder de las Antillas hubiera tributado 335 pesetas cada una y 200 si su producción fuera nacional.

Esta corporación juzgaría lo más acertado prohibir en absoluto la fabricación de la glucosa en polvo, permitiendo sólo a las fábricas la producción bajo las formas líquida y sólida en masas; no se la oculta a la Liga que esta solución, por ser tan radical, merece un estudio muy detenido, que prolongaría por mucho tiempo la situación actual; y siendo urgente una medida que evite el fraude, solicita de V. E. decreto para la fabricación de glucosa en polvo un impuesto igual al que paga el azúcar antillano.

Creemos también de nuestro deber llamar la atención de V. E. sobre el artículo 9 del apéndice a la ley de presupuestos de 30 de junio de 1892, que establece para la glucosa de fabricación nacional un impuesto de 20 pesetas en 100 kilos, igual al que paga el azúcar de producción peninsular; cuyo impuesto, de cobrarse con rigor, no permitiría el precio a que hoy se vende la sustancia cuyo nombre tantas veces hemos repetido en este escrito.

La Liga de Contribuyentes de Santander suplica a V. E. atienda sus deseos, que son los de la producción azucarera antillana y peninsular.

Dios guarde a V. E. muchos años. Santander 18 de marzo de 1893.—Excelentísimo señor.—El Presidente accidental, Angel del Valle.—P. A. de la Junta Directiva, los vocales secretarios, Luis E. Goulard y Abraham Otero.»

EGOS VARIOS

Un industrial de Munich compró un terreno cercano a aquella población con objeto de hacer una casita de campo.

Al ir a remover el suelo para construir los cimientos de dicha casa, se han encontrado muchas monedas de oro de edad muy remota, y cuya cantidad se hace ascender a 50.000 francos.

El dueño de la finca defiende que esas monedas son suyas, pues las han encontrado en terreno suyo; pero los obreros que las vieron y cogieron dicen que a lo más le concederán una tercera parte del total.

Hé aquí un litigio muy curioso. Será muy digno de saberse la sentencia que dicte el tribunal que entienda en esta causa.

En París llama estos días la atención un anuncio que publica *Les Petites Affiches*, que dice así:

Se alquila el Hotel histórico donde murió Victor Hugo.

Avenida Victor Hugo, 124, 126 y 128. Este anuncio ha hecho que mucha gente haya ido a visitar el Hotel con el pretexto de querer alquilarlo, deteniéndose en todas las habitaciones, sobre todo en la que falleció el ilustre poeta.

En el Hotel hay una tela muy grande puesta sobre la fachada, en la que en grandes letras dice: Se alquila.

Hé aquí cómo la casa del gran poeta sufre la misma suerte que la del más insignificante mortal.

Los pintores parisenses se preparan a enviar sus obras a la Exposición que se ha de celebrar en el Palacio de la Industria, en París.

Muchos son los cuadros que están terminándose en los estudios, que son

muy visitados estos días por los «reporters».

Entre los que más me han llamado la atención, recuerdo el gran lienzo de M. Schommer, que representa la llegada de Mr. Carnot a Boulogne-sur-Mer, en 1889, cuyo cuadro está destinado a la casa Ayuntamiento de dicha población.

En primer término se ve a Mr. Carnot, rodeado de los ministros, generales y almirantes, que es recibido por el prefecto, alcalde, autoridades y corporaciones y muchos marineros.

En el fondo se ve una multitud inmensa y una hermosa vista del puerto.

Enrique Matir lleva una gran tela titulada «Los Trovadores» y un pequeño cuadro «El Destino».

El célebre Delacroix un cuadro que se titula «La lucha por la existencia». Mr. Orangen la «Rendición de Zaragoza», hermoso cuadro, en el cual no respaldado mucho la verdad histórica.

La fotografía sigue prestando grandes servicios a la astronomía.

Las placas fotográficas han hecho descubrir el año pasado más de veinte pequeños planetas, y en lo que va de año van descubiertos quince. Si sigue así en lo que resta del 93, alcanzará la cifra de sesenta nuevos planetas.

Mr. Charlois, director del Observatorio de Niza, ha descubierto nueve planetas. Este ilustre astrónomo pasa por ser el número uno del *sport* astronómico.

El procedimiento que Mr. Charlois emplea con tanto éxito, fue descubierto por casualidad en 1885 por los hermanos Henry, del Observatorio de París.

En breve se levantará la estatua de Meissonier en Poissy, frente a la casa que habitó el célebre pintor.

El comité constituido en París con este objeto, es presidido por Alejandro Dumas.

Aún sigue ignorándose dónde se instalará la Exposición Universal de París proyectada para 1900.

Los partidarios de que se instale en el Campo de Marte son muchos, pero trabajan más los que quieren que se instale en Auteuil tomando parte del bosque de Boloña.

No se sabe quién triunfará.

El viernes visitó Mr. Dupuy, ministro de Instrucción pública, la Exposición de cuadros de Meissonier.

Su hijo le explicó las obras del célebre pintor y le participó que cedía al Estado los cuadros siguientes:

Estudio de Paisaje, 101 del catálogo. Lavanderas de Autibes, 105. Cabeza y pecho de caballo, 281. Coracero en la silla, 282. Busto de caballo, 283. Estudio de caballo, 482. Estudio para los Evangelistas, 503. Estudio de un domingo en Poissy, 578.

Mr. Dupuy dio las gracias en nombre del Gobierno por tan espléndido donativo, elogiándole calurosamente.

Se cree que Mr. Charles Meissonier será agraciado con la cinta de la Legión de Honor.

Para que se vea que la luz eléctrica tiene ventajas sobre el gas basta leer la estadística de París.

De 35.000 casas que tiene esta capital, sólo 25.000 están alumbradas por gas. Ahora sólo falta saber las casas que se alumbran por la luz eléctrica.

Equis.

SECCION DE NOTICIAS

Mareas

Marzo 22.—*Pleamar*: 6:20 mañana (coeficiente 95), y 6:40 tarde (coeficiente 87).—*Bajamar*: 0:20 mañana y 0:40 tarde.

Por razones que mañana se harán públicas, dejamos de contestar hoy a *La Atalaya*.

Según noticias que tenemos de Oviedo, ayer habrán celebrado con un banquete los estudiantes montañeses de aquella Universidad—al cual banquete habrá asistido también el Rector de ella—la elección de nuestro paisano el insigne Menéndez Pelayo, para la senaduría universitaria.

La conducta de los estudiantes montañeses honrando así a su conterráneo ilustre, con ocasión tan oportuna, los honra a ellos mismos y

mercado la suerte de parabienes.

En la mañana de ayer fonó en nuestro puerto el vapor *Gaditano*, de «La Bandera Española», pasando en seguida a amarrarse a uno de los muelles de Maliaño, para recibir carga con destino a los puertos de la Isla de Cuba que se mencionan en el correspondiente anuncio, de cuarta plana.

Como complemento de una noticia, que dimos pocos días hace, hemos sabido que el Gobierno francés, a propuesta del cónsul de Francia en Santander, ha suprimido la agencia consular de Rivadeo y concedido al señor Ruiz Gutiérrez, en reconocimiento por sus servicios en ella, una medalla de plata.

De la defensa del «Chato», en la ruidosa causa del crimen del Escorial, se ha encargado nuestro distinguido amigo y paisano el joven abogado don Joaquín de las Cuevas, que por asuntos propios está en Madrid hace algún tiempo.

Mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor *Huro*, convenientemente habilitado para numeroso pasaje.

La Comisión provincial, en su sesión de ayer, acordó admitir en el Hospital al niño Cecilio Romero, del Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

En la calle de San Pedro promovieron ayer tarde un gran escándalo un hombre y una mujer, que reñían acaloradamente dirigiéndose mutuamente el repertorio de insultos.

También promovieron una *marimorena* ayer tarde, en la calle de la Hermita, dos individuos, que después de insultarse intentaron irse a las manos, lo cual hubo de impedir el guardia de punto.

El «Boletín Oficial» publicará un acuerdo de la Comisión provincial, previniendo a los Ayuntamientos que no hayan ingresado el importe de los tres primeros trimestres de los cuyos correspondientes al ejercicio de 1892 a 93, que pasado el primero del próximo abril, se procederá por la vía de apremio contra los Ayuntamientos morosos.

La guardia civil del puesto de Castro Urdiales participa que en la noche del domingo último, en el pueblo de Mioño, a consecuencia de antiguos resentimientos, los mineros José Alonso, Julián Martínez y Pedro Gutiérrez, agredieron a Balbino Cano Sierra, el cual, después de una lucha desesperada brazo a brazo, con los tres agresores, resultó con una grave herida, en el costado izquierdo, que uno de aquéllos, hubo de causarle con una navaja.

En la estación Norte de telégrafos de Madrid se halla detenido un despacho expedido en Santander para don José Gil Delgado, sin señas.

Por noticia particular telegráfica recibida de la Habana, sabemos que ha sido elegido allí senador nuestro paisano don Ramón Herrera, conde de la Mortera.

Anoche, a las nueve, al entrar en el portal número 1 de la calle del Limón un individuo llamado Tomás Díaz, encontró allí a Pedro Llorente que habita en la casa aquella, y éste le acometió, con un instrumento que el agredido no sabe cuál fuera, y le produjo una herida en la cabeza y otra en la nariz.

El herido fue curado en la Casa de socorro; y el agresor que juraba y perjuraba no haber hecho uso de navaja ni de instrumento alguno, sino que pegó a aquél con la mano—lo cual desmienten las heridas mismas,—fue detenido por el guardia Silvestre López.

Las heridas causadas no parece que son de gravedad, y el lesionado pudo retirarse a su casa por su propio pie.

Correo local.

VIAJEROS.—Ayer marchó a Valladolid el ex-senador conservador señor marqués de Casa-Pombo, a quien despidieron en la estación gran número de amigos políticos y particulares.

En el mismo tren salió para Barcelona, de donde seguirá a Italia con el laureado pintor montañés don Fernando Camino, nuestro buen amigo don Federico Vial.

Ayer tarde llegaron de Madrid, con su tío don Manuel Fernández Pellón, las señoritas de Mansilla.

Ayer regresaron a Reinosa los conocidos escritores don Angel de los Ríos y don Demetrio Duque y Merino.

CAFÉ CANTABRO.—Para hoy gran concierto por la notable violinista señorita Aspra y el señor Guervós.

Audiencia

En la Sección primera terminaron ayer las sesiones de la vista de la causa contra Maximino Rasilla Echevarría y Serapio Quevedo Quintana.

El Tribunal Jurado dictó veredicto

declarando culpable del hecho que se persigue en autos al Maximino é inculpable al Serapio.

El señor Teniente fiscal presentó escrito, en virtud del veredicto, solicitando se condene al Rasilla a seis años de presidio correccional y se absuelva al Serapio.

La defensa de aquél solicitó que se condenase a su patrocinado a cuatro años, nueve meses y once días de prisión, y se le abone la mitad de la provisional sufrida.

La Sección pronunció sentencia, condenando al Maximino, como autor de un delito de incendio, con la agravante de nocturnidad, a cinco años de presidio correccional, y a la indemnización de 900 y 180 pesetas respectivamente a los perjudicados Angel Riaño y Marcos Ruiz; absolviéndose libremente al Serapio por no haber tenido participación, por lo cual fue puesto en libertad.

Ayer terminaron en la Sección segunda las sesiones de juicio oral de la causa seguida contra Florencio Pérez Riaño, José Escobio Ruiz, Ramón Rodríguez Ruiz y Encarnación Lara Ruiz.

El señor Abogado fiscal solicitó la absolución de los tres primeros por haber declarado el Jurado su inculpabilidad, según pretendía la defensa de los mismos, y que se condene a la última a la multa de 125 pesetas.

La defensa de ésta impetró su absolución por haber obrado por miedo insuperable.

La Sección la condenó, como autora del delito de robo, con las atenuantes de ser menor de 18 años y haber obrado con miedo, y la agravante de abuso de confianza, a dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de la cantidad robada a sus dueños Mignel Gómez é Isidoro Soto, absolviendo a los tres hombres por falta de participación.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruida en el juzgado de esta ciudad contra Tomás González Castañeda y Nicolás Saiz Calderón, a los que se condena, como autores de un delito de hurto, con las agravantes de doble reincidencia en cuanto al primero y simple respecto al segundo, a un año y un día de presidio y cuatro meses de arresto, respectivamente.

Ha sido destinado al penal de Burgos Pedro Sañudo Crespo para cumplir ocho años y un día de prisión mayor que le impuso la Sección primera por homicidio.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Suez 20.—Hoy ha salido de este puerto para el de Port-Said, el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Santo Domingo».

París 20.—Despachos de Bruselas dicen que el Gobierno, contestando en la Cámara de diputados a una interpelección relativa a la prisión de anarquistas belgas por la policía francesa en Bruselas, declaró que los agentes franceses se presentaron ante el procurador del Rey, dándole cuenta de las gestiones hechas para la captura de los anarquistas Schouppe y Mathien, entregando los documentos necesarios para la extradición de ambos.

Añadió que la prisión de éstos fue hecha por la policía local y que los agentes franceses se limitaron a prestarla ayuda.

París 20.—Todos los círculos republicanos de los departamentos de Francia han dirigido sentidos telegramas de pésame a la viuda y familia del señor Julio Ferry.

En igual sentido ha teleografiado también importantes personajes políticos del extranjero.

París 20.—La reina Natalia de Servia salió ayer de Marsella a bordo del vapor «Alphée», con dirección a Constantinopla.

París 20.—Los periódicos de Berlín reiteran los elogios a Julio Ferry, viniendo todos en que con la muerte de tan importante hombre político la República francesa ha perdido uno de sus más sólidos pilares.

París 20.—Durante la noche última ha estallado una bomba de dinamita en el interior de la iglesia parroquial de Mailhac, pueblo inmediato a Caracsona. Ha causado grandes destrozos, pero afortunadamente no hay desgracias personales que lamentar.

Roma 20.—El periódico *El Capitano*

lio» anuncia que el Procurador general ha ordenado la exhumación y autopsia del cadáver del doctor Ceccarelli, mélico que fue del Papa.

Circulan rumores de que ha fallecido de muerte violenta y se hacen sobre el particular diversos comentarios.

Paris 20.—A primera hora revela bastante firmeza el 3 por 100 francés, haciéndose á 96'75.

El 4 por 100 exterior español comienza á 64'87 y 64'96, y baja luego á 64'81.

Constantinopla 20.—Se viene hablando de desórdenes en Cesaria, Narsivan y Juzgat y atropellos de que se suponen víctimas los cristianos.

En los centros oficiales se asegura que todo se redujo á la prisión en dichos puntos de personas que se confesaron culpables de haber puesto pasquines sediciosos. Añaden que esta medida de policía justa y legal bastó para que los correspondientes de algunos periódicos ingleses expidieran telégramas de sensación á Londres.

En las indicadas poblaciones reina completa tranquilidad.

Paris 20.—Los proteccionistas á todo trance, á pesar de la derrota moral que sufrieron al discutirse en la Cámara la interpolación Turrel, vuelven á la carga y tratan ahora de aprovechar la proposición Froin, pidiendo el aumento de derechos sobre los vinos españoles para provocar una votación.

Como en el fondo de todo esto no se ve más que el propósito de ganar popularidad, con motivo de las próximas elecciones, se confía que la proposición Froin no llegará á tener un resultado práctico por más que se consiga que los ultra-proteccionistas tengan ocasión de contarse en una votación de la Cámara durante las postrimerias de ésta.

La comisión arancelaria se ha limitado hasta ahora á dilatar la presentación del dictamen.

F.

uno de ellos en habitaciones del «Camarlango» del Papa, ocasionando grandes destrozos materiales.

Más del Panamá

Madrid 22—2 m.

El tribunal que ha entendido en la causa del Panamá ha dictado sentencia condenando á Mr. Lesseps á un año de cárcel; á Mr. Blondin á dos años; á Mr. Bahiant á cinco años y á la degradación cívica, y á 750 mil francos de multa á los dos primeros, y al liquidador de la compañía del Panamá á la indemnización de 375 mil francos.

INTERIOR

Desfalco.—Límites

Madrid 21—11 n.

En el Banco de Madrid ha sido descubierto un desfalco de 60.000 duros.

—Se ha firmado con el representante del imperio marroquí el convenio referente á los límites de la plaza de Mellilla.

Consejo de ministros.—Crisis

Madrid 21—11 n.

El Consejo de ministros celebrado hoy duró seis horas.

En la cuestión principal, que era la discusión del presupuesto de Marina, no se llegó á un acuerdo, dejando todos los ministros al señor Sagasta encomendada la solución de este asunto. Es decir, que la crisis se resolverá saliendo ahora solamente el señor Cervera.

Para reemplazar á éste hay dos candidatos, los señores Sanchiz y Pasquín. No se sabe quién de ellos se encargará de la cartera de Marina.

Quedaron aprobados el presupuesto de Hacienda, el proyecto de zonas fiscales, y el de división territorial militar, con algunas modificaciones que no afectan á las capitalidades que el proyecto establecía.

También han sido aprobados varios expedientes de poca importancia.

«Modus vivendi»

Madrid 21—11 n.

El «modus vivendi» con Alemania será prorrogado hasta el mes de julio próximo.

Economías.—Las zonas fiscales

Madrid 21—12 n.

En el presupuesto de Hacienda se han hecho economías que suman cerca de tres millones sin afectar á la Administración provincial. Las reformas introducidas sólo se refieren á la Administración central y contabilidad.

—El señor don Venancio González hizo algunas objeciones en el Consejo, al proyecto de las segundas zonas fiscales. Este proyecto se diferencia del de el señor Concha Castañeda en que aquél tenía carácter preventivo, y éste le tiene represivo, siendo, por tanto, menos vejatorio.

Candidato probable

Madrid 22—2 m.

Con grandes probabilidades se indica al señor Valcárcel para substituir al señor Cervera.

El proyecto militar

Madrid 22—2 m.

En el proyecto aprobado de división territorial militar la capitalidad del distrito del Norte se fija en Miranda de Ebro en lugar de Vitoria.

Las zonas fiscales tendrán 10 kilómetros de extensión.

C.

COTIZACIONES

Table with columns: MADRID, Día 20, Día 21. Lists various financial instruments and their prices.

BOLSIN

Table with columns: Madrid 12 noche, 4 por 100 interior. Lists bond prices.

DR. CASTILLO

ESPECIALISTA

en las enfermedades de la mujer.

Blanca 15, 3.º, consulta de 11 á 1.—Teléfono 49.

Laboratorio Químico

INDUSTRIAL.

Vía húmeda, vía seca, electrolisis.

Análisis y ensayos de toda clase de minerales, carbones, escorias, metales, aleaciones metalúrgicas, aleaciones de metales nobles (oro, platino, plata, etc.), de materiales de construcción (areniscas, cales, cementos, etc.), de tierras refractarias y kádines, de productos para las artes (albayaldes, blanco de zinc, azufre, etc.), de productos químicos industriales y medicinales inorgánicos.

Dirigido por LUIS DE ARRIBA, exdirector del laboratorio de la VIZCAYA, Hurtado de Amézaga, núm. 49, Bilbao. Consultas, estudios técnico-químicos y resolución de problemas relativos á las artes, industria y comercio. Aplicación en los minerales de hierro de los procedimientos de análisis practicados actualmente en la fábrica COKERILL, de Bélgica.

CATECISMO

DE LOS

MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de maquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 centimos.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Table with columns: Capital social efectivo, Primas y reservas, Total. Values in Pesetas.

29 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'93.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía. Dirigirse á los Subdirectores señores Hoyo y Fernández.—Muelle 1: Santander.

ACABA DE PUBLICARSE

DR. AUDET.

LA MEDICINA POPULAR

TRATADO PRACTICO

DE ENFERMEDADES CRÓNICAS

PARA USO DE MÉDICOS Y ENFERMOS

REVELACIÓN Á LOS PROFANOS

DE TODOS LOS SECRETOS DE LA MEDICINA. Doctrina sobre los padecimientos nivel rados más comunes; sus medios más sencillos de curación, higiénicos y farmacológicos, éstos de comprobada acción curativa y al alcance de todas las inteligencias y fortunas.

Enfermedades nerviosas

Doctrina y concepto: histerismo, neurastenia, hipochondria, vahidos, vértigos, insomnios, neuralgias, gastralgias, etc.

Historia y doctrina de la tisis

Remedios preventivos y curativos. Bronquitis, asma y pulmonías crónicas. Causas, concepto y tratamiento.

Enfermedades del corazón

Anginas de pecho y aneurismas. Interpretaciones y tratamiento.

Enfermedades secretas

Impotencia, blenorragia, venéreo y sífilis. Medios preventivos y recursos curativos.

Afecciones del estómago. Composición y digestibilidad de toda clase de alimentos; composición de las leches; impotencia, estreñimiento, hemorroides, cáncer del estómago, gastralgias, etc.

Enfermedades de los sentidos

Vista y oído.

Afecciones de la piel

Herpes, eccema, acné, etc.

Rumetismo y gota

Diabetes

Enfermedades del hígado

Consejos á las madres y niñas

OBRA SINGULAR

CLARA, CONCISA Y PROVECHOSA

Precio: 5 pesetas.

En la Administración de este periódico, y se remite previo envío de su importe en sellos ó giro. Certificado, 50 céntimos de peseta.

Servicios públicos.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 8'12 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'07.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5 de la tarde, y llega á Bárcena á las 8'15 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Venta de Baños á las 8'42 de la mañana, y llega á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6'25 de la mañana, y llega á Santander á las 9'15 de id.

Mixto núm. 1.051.—Sale de Bárcena á las 2'45 de la tarde; y llega á Santander á las 5'55 de la tarde.

FERROCARRIL DE SOLARES

Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 8-30 y 10-30 mañana, y 12-20, 2-20, 4-30 y 6-25 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7-40, 9-35 y 11-30 mañana, y 1-15, 3-20 y 5-30 tarde.

Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

SERVICIO DE BAHIA

Vapores «Cayconeras».—Santander al Astillero, á las 6'45, 8'45 y 12 mañana, y 2, 4 y 6-discrrecional tarde.

Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 mañana, y 1, 2'45 y 5'30 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6'30 8'30 y 11'30 mañana, y 2 y 3'30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'30, 9'30 y 12'15 mañana, y 2'45 y 4'45 tarde.

Los viajes de 6'30 mañana para el Puntal están en combinación con el coche que va á Santolña, y el de las 4'30 tarde para Pedreña con el coche que va á Villaverde.

SERVICIO DE COCHES

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de a tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y una de la tarde, de la Administración de Catalán.

De la de Horga, á las ocho de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación, á las 2'40 tarde, y á la Administración, á las 2'55 ídem.

Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5'55 tarde; de la Estación, á las 9'25 mañana, y á la Administración, á las 10.

Bilbao.—Sale de la Administración á las 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz. Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.

CAPITULO VI.

TRIUNFO

El tribunal revolucionario, compuesto de cinco jueces, del acusador público y de un jurado cuyas decisiones no tenían apelación, se reunía diariamente.

La lista de los acusados que debían comparecer ante él se remitía el día anterior á cada cárcel, y el carcelero la leía á los individuos que en ella figuraban.

—Acercaos todos y escuchad: aquí tenéis el periódico de la noche, repetía diariamente el carcelero, que habia hecho de esta frase su chanzoneta favorita.

—Carlos Evremont, llamado Carlos Darnay! De este modo comenzaba en la Force el periódico de la noche, el día que la pobre Lucía vio bailar la carnañola.

Tan pronto como se pronunciaba el nombre de un preso, el individuo que lo llevaba debía salir de entre los demás y colocarse en un sitio aparte, reservados á los detenido designado; para el día siguiente.

Carlos tenía tristes razones para no ignorar aquella costumbre; hacia quince meses que veía desaparecer á todos sus compañeros de infortunio después de haber sido sometidos á aquella formalidad.

El carcelero miró por encima de sus gafas para cerciorarse de que el referido Evremont se habia colocado en el sitio requerido, y continuó su lectu-

marcha en compañía de Lucía.

El venerable anciano, atento siempre á su obligación, se hallaba como de costumbre en su puesto de honor.

Examinados á cada momento él y sus libros al tratarse de una infinidad de fincas, convertidas en bienes nacionales, procuraba salvar para los antiguos poseedores todo cuanto humanamente le era posible.

Nadie hubiera podido defender de aquel modo sin tregua ni descanso, los grandes intereses confiados á la casa Tellson; y sobre todo nadie lo hubiera hecho empleando menos palabras y menos ostentación.

El rojizo matiz que coloreaba las nubes, y la niebla que se elevaba del Sena indicaban la terminación del día, y ya era casi de noche cuando el doctor y su hija llegaron al Banco.

El magnífico palacio de monseñor, á un mismo tiempo profanado y desierto, ostentaba estas palabras escritas encima de un montón de cenizas y de inmundicias depositadas en el patio: «Propiedad nacional.

República francesa, una é indivisible. Libertad, igualdad, fraternidad ó la muerte.»

¿Quién podía hallarse en compañía de Mr. Lorry? ¿A quién pertenecía aquella manta de viaje que se hallaba allí tirada sobre una silla? ¿A quién acababa de dejar el gentleman cuando, sumamente conmovido, se dirigió al lado de Lucía para estrecharla entre sus brazos? ¿A quién dijo las palabras que ella le habia balbuceado, cuando, volviendo la cabeza hacia la puerta de la habitación de donde acababa de salir, repitió alzando la voz: «Trasládado á la Conserjería para ser juzgado mañana?»

hasta que llegó un momento en que la mayor parte de aquellas parejas acabaron por dar en tierra completamente rendidas de fatiga.

Las que permanecieron en pie, formaron un corro general alrededor de las que yacían por el suelo; aquel corro se subdividió en una porción de pequeños círculos, de dos á cuatro personas, que giraron sobre sí mismos con una rapidez vertiginosa.

Golpearonse nuevamente en las manos, cogiéronse otra vez la cabeza, separáronse uno por uno y luego de dos en dos, y rehaciendo después el corro, le hicieron girar en sentido inverso.

Hubo un pequeño descanso; todo el mundo se puso á llevar el compás con verdadera rabia; luego aquel hirviente grupo se dividió en filas á todo lo ancho de la culla, y bailarines y bailarinas, con la cabeza gacha y los brazos levantados, emprendieron su furiosa marcha lanzando unos gritos espantosos.

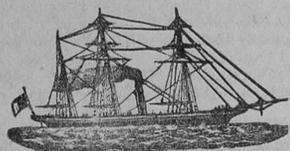
Ningún combate hubiera podido ofrecer un espectáculo tan desagradador como aquel placer llevado de la inocencia á la infernal embriaguez; pasatiempo saludable, degenerado en un medio de enardecer la sangre, de extraviar la razón y de endurecer los sentimientos del alma.

La gracia que habia aún en él, le hacia todavía más horrible, probando hasta qué punto pueden llegar á rebajarse y pervertirse las cosas más dignas de aplauso.

Aquel pecho virginal, del cual habia desaparecido el pudor; aquella linda cabeza casi infantil, animada por una alegría llena de odio; aquel delicado pie, que bailaba ligeramente en medio de aquel barro ensangrentado, representaban la locura de aquella época de descomposición.

Línea de vapores Serra
 Y
 COMPAÑIA DE NAVIGACION LA FLECHA
 SERVICIO SEMANAL
 DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan a continuación:
 Alhaja... de 4.500 tns. Leonora... de 4.500 tns. Enrique... de 4.500 tns.
 Gracia... de 5.000 » Estrella... de 4.500 » Guido... de 5.500 »
 Francisca... de 4.500 » Pedro... de 5.500 » Hugo... de 4.500 »
 Serra... de 3.500 » Ernesto... de 5.000 » Federico... de 3.500 »
 Los siguientes vapores u otros, serán despachados como sigue:
 Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. LEONORA, el 15 de marzo.
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. HUGO, el 22 de id.
 Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. SERRA, el 29 de id.
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. PEDRO, el 5 de abril.
 Los magníficos vapores HUGO y PEDRO, convenientemente habitados admiten pasajeros de 3.ª a los siguientes precios:
 Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.
 Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.
 Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5, sucesor de don Cándido Herrera; teléfono, número 37.



La Bandera Española

LINEA DE VAPORES-CORREOS
 entre
 Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO... de 4.700 tns.	GADITANO... de 5.145 tns.
CATALAN... de 2.574 »	SANTANDERINO... de 5.400 »
NAVARRO... de 5.770 »	PALENTINO... de 4.900 »
GALLEGO... de 4.630 »	MADRILEÑO... de 5.630 »
MURCIANO... de 4.410 »	

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cajabán, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 22 de marzo el vapor GADITANO
 su capitán D. H. Chirapozu.
 Admite carga y pasajeros de 3.ª a 160 pesetas uno a la [Habana].
 El siguiente vapor será el GALLEGO
 que saldrá el 5 de abril.

Nota.—Se replica a los señores embarcadores comunique a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
 Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza de la recepción y en buque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en los bultos, contenido y valor de las mercancías.
 Para más informes dirigirse a sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, 26, teléfono número 247.

COMPANIA DE NAVIGACION FLUVIAL Y MARITIMA.
IBARRA Y COMPANIA
 SEVILLA

SERVICIO SEMANAL ENO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
 (CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS).
 El sábado 18 del corriente para
 Marsella y escalas el vapor CABO LA NAO
 Capitan señor Balanda
 El martes 21 del actual saldrá
 para Sevilla y escalas el vapor TRIANA
 Capitan señor Zalvidea
 Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.
 Teléfono número 85.
 En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente a los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias.
 venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas

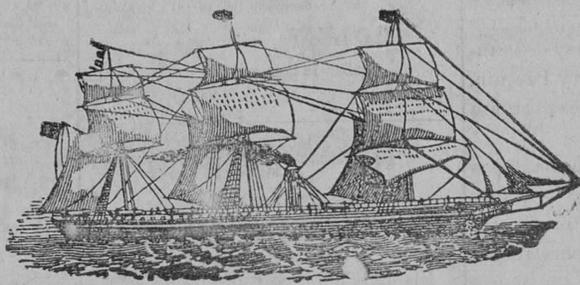
MEDICO HOMEOPA:
 M. TA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 3 y de 4 a 7 p. Dr. Giffre, Compañía, número 22.



Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Fros Jacob y Josef Kohle, de Viena; único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Basilla, Vad-Bas, número 7 (Plaza de la Libertad)

Compagnie Generale Transatlantique

AGENCIAS EN SEVILLA Y MADRID



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
 A LA
Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES
 El 22 de marzo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán HERSABIEC
 Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.
 A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES
 Se da excelente trato y se habla español.
 Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savannah, saldrá de Santander el 27 de marzo el vapor CANADA
 Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de marzo el vapor LABRADOR
 y para Saint Nazaire el 30 de marzo el vapor LAFAYETTE
 Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcen en sus vapores previniéndole oportunamente.
 Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores D. Viel y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 82.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
 preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.
 Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
 Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.
 Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPÉ NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.
 Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ENFERMOS DEL ESTOMAGO!

Tomad el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO que el que os ofrece el comercio es insoluble, irrita el tubo digestivo, y aumenta los dolores en vez de calmarlos.
 CAJA, 2 y 4 reales.
 Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid.—Venta al por menor: Farmacia de Hontañón, Hernán Cortés, 2.

PUBLICICO

No hay frío ni catarro que temer si a cada comida se bebe una copita del sin rival ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA
 Y LICOR DE CHARTRES ESCARCHADO Premiado con primera medalla de plata en la Exposición de León
 (Novedad) DELICIOSO PUNCH O RHUM ESCARCHADO Basta una copita en una taza de the ó agua caliente para obtener una saludable y poderosa reacción.
 B. L. DOMEQ Y C.ª—LIMON, 7.—TELÉFONO 104

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

de Alceda, Archena, Bezerra-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabaña Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Insatús, Liérganes, Loeches, La Maravilla, La Margarita), Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Zuazo, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Mühlbrunn, Contréxville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedríchshall, Hunsyadi-Janos, Orezza, Rhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Paulins, Saint-Jean, Desirée, Gaxenus, Petteuse Dominique, Vichy (Grande Grille, Hôpital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre Saint-Louis), etc., etc.
FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN
 HERNAN-CORTES, 2

Era la carmañola; en tanto que se alejaba dejando a la pobre Lucia helada de terror en el umbral de la puerta del serrador de madera, la nieve caía con tanta calma y tanta pureza como si aquella odiosa visión no hubiese aparecido nunca.
 —¡Ah padre mío, qué espectáculo tan horrible!
 Mr. Manette llegó al lado de su hija en el momento en que Lucia, levantando de nuevo la cabeza, descubría sus ojos que había ocultado con ambas manos.
 —Ya lo conozco, hija mía, lo he visto repetidísimas veces; pero no temas nada, ninguno de esos hombres se atrevería a causarte daño alguno.
 —No tiemblo yo por mí, padre mío; pero cuando pienso que Carlos se halla a merced de esas gentes...
 —Eso cesará muy pronto, yo te lo prometo. Cuando me he separado de él se dirigía hacia la ventana y he venido para decirte; estamos solos, puedes dirigirle un beso, allí a la parte superior del tejado que se halla sobre todos los demás.
 —Lo hago con todo mi corazón, padre mío, y con él le envío toda mi alma.
 —Tú, pobrecita mía, no puedes verle.
 —No, padre mío, dijo Lucia llorando, mientras se besaba la mano mirando al sitio en que debía hallarse el detenido.
 —Oyóse ruido de pasos sobre la nieve; era la tabernera que se aproximaba.
 —Buenos días, ciudadana, dijo Mr. Manette al verla.
 —Salud, ciudadano.

Seguía adelante sin volver la cabeza y se deslizo como una sombra sobre el piso cubierto de nieve.
 —Cógete de mi brazo, ángel mío, ten valor; no te entristezcas; haz un esfuerzo en obsequio suyo y sonríete un poco; muy bien, hija mía.
 Alejáronse de aquel sitio.
 Después de algunos momentos de silencio, el doctor volvió a tomar la palabra y dijo a la joven:
 —Yo tenía un motivo para suplicarte que te sonrieses. Hoy podemos estar satisfechos: Carlos comparece mañana ante sus jueces.
 —¿Mañana, padre mío?
 —No hay tiempo que perder; he hecho todos mis preparativos; pero hay que tomar ciertas precauciones, que no podían adoptarse hasta saber con toda exactitud el día de la vista. El lo ignora todavía; pero sé de muy buena tinta que el asunto se ha fijado para mañana, y que Carlos será conducido esta noche a la Conserjería; ¡creo que ahora dejarás ya de estar intranquila!
 —Yo tengo confianza en ti, balbuceó la pobre mujer con temblorosa voz.
 —Y haces muy bien, querida mía. Todas nuestras penas van a tener fin; Carlos volverá mañana a nuestro lado; ya he reunido en favor suyo todas cuantas influencias son imaginables. Pero ahora tengo que ver...
 El doctor se detuvo: el padre y la hija oyeron un ruido sordo.
 Tres carretas llenas de condenados a muerte pasaron a muy corta distancia del sitio en que se hallaban.
 —Tengo que ver a Lorry ahora mismo, prosiguió el doctor continuando precipitadamente su

la, deteniéndose del mismo modo a cada nombre que pronunciaba.
 La lista comprendía veintitrés; veinte detenidos tan solo respondieron al llamamiento; los tres restantes habían fallecido; uno en la misma cárcel y los otros dos en el cadalso; pero al redactar la lista se había olvidado esta circunstancia.
 La lectura de aquella lista fatal se había verificado en la gran sala en que Carlos había sido introducido el día de su entrada en la Force.
 Todas las personas a quienes había hallado en aquella época habían sido asesinadas en septiembre; y desde entonces cada uno de los amigos que habían visto salir, abandonaban la cárcel para subir al cadalso.
 Despidiéronse unos de otros apresuradamente, y aquella conmovedora escena duró muy cortos momentos; era un incidente diario a que se hallaban todos acostumbrados, y los detenidos de la Force se disponían precisamente aquella misma noche a jugar a juegos de prendas, y debían además verificar un pequeño concierto.
 Todos aquellos individuos se agolparon a las rejas para ver salir a los acusados; derramáronse algunas lágrimas por los desgraciados que se alejaban; pero quedaban vacíos veinte lugares, y era preciso ocuparlos para que no pudiesen faltar las diversiones prometidas; y el tiempo se echaba encima; el carcelero debía volver dentro de muy poco para cerrar las puertas y poner la sala comunes para cerrar las puertas y poner la sala comunes de los corredores bajo la custodia de los perros de presa, que eran los encargados de velar por el orden durante la noche.
 No quiere decir todo esto que los detenidos de quienes hablamos fuesen insensibles; su despreocupación provenía de la situación en que se hallaban